

EI LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA, VERACRUZ. -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en Asamblea General Ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal, de fecha veinticinco de enero del año dos mil veintiuno, el Consejo aprobó por mayoría de los presentes, contando con los votos a favor de los ciudadanos Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal; Aurora Castillo Reyes, Síndica Única, Eric Omar Rodolfo Juárez Valladares, Regidor Primero; Guillermina Ramírez Rodríguez, Regidora Segunda; Rafael Pérez Sánchez, Regidor Tercero; Juan de Dios Alvarado García, Regidor Quinto; María Consuelo Niembro Domínguez, Regidora Sexta; los Consejeros Araceli Aparicio Jiménez; Angélica Pérez Ruiz; Regina López Jerónimo, Rosalba Campos Velásquez, Salvador Arroyo Escalante, Lorenzo Hernández Cruz; Adela Santos López; Leticia Vázquez Bonilla, Clara Dorantes Ramírez y Pablo Valdez Fernández; así como los votos en contra de los ciudadanos Erika Yerania Díaz Chavar, Regidora Séptima; Pedro Antonio Alvarado Hernández, Regidor Octavo; Ana María Córdoba Hernández, Regidora Novena y Osbaldo Martínez Gámez, Regidor Décimo Tercero, el siguiente: -----

ACUERDO -----

Con fundamento en lo establecido por los artículos 23 y 25 fracción IV del Reglamento de Participación Ciudadana de Xalapa; 9 inciso c) y 23 del Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Municipal; se designa a la ciudadana Rosalba Campos Velásquez para que funja como Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal durante el ejercicio 2021. -----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil veintiuno.-----

ACUERDO No. 02



SECRETARÍA